

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
DECANATO

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 0153 -2017-DFIPA.

Bellavista, 19 de setiembre del 2017.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el Oficio N°029 -2017 -CGT- FIPA de la profesora **Ms. C. ALICIA CECILIA DECHECO EGUSQUIZA**, Presidente de la Comisión de Grados y Títulos de fecha 18 de setiembre del 2017, mediante el cual remite dos temas de Jurado Evaluador del Examen Final del Ciclo de Actualización Profesional 2017 I, Grupo de Ingeniería Pesquera, asimismo, se designa a la **Ms. C ALICIA CECILIA DECHECO EGUSQUIZA** como representante de dicha comisión en el proceso de evaluación final del Ciclo de Actualización Profesional antes indicado.

CONSIDERANDO:

Que, en estricto cumplimiento de lo que establece los numerales 30 y 31 del capítulo VIII de la Designación del Jurado Evaluador y la Segunda Disposición Complementaria del Capítulo XI disposiciones complementarias de la Directiva N° 003-2014-R "Directiva para la Titulación Profesional por la modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao", aprobado por Resolución Rectoral N° 194-2014-R de fecha 28 de febrero del 2014;

Que, no habiéndose constituido el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión de Consejo de Facultad de la FIPA y en presencia de la Presidenta de la Comisión de Grados y Títulos **Ms. C. ALICIA CECILIA DECHECO EGUSQUIZA** y del **Lic. SEGUNDO AGUSTÍN GARCÍA FLORES**, Coordinador del Ciclo de Actualización Profesional 2017 I, Grupo de Ingeniería Pesquera, se procedió a realizar el sorteo y designación del Jurado Evaluador, en estricto cumplimiento del artículo 31 del Capítulo VIII de la Designación del Jurado Evaluador de la Directiva N° 003- 2014 - R , "Directiva para la Titulación Profesional por la Modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao", aprobado por Resolución Rectoral N° 194-2014-R de fecha 28 de febrero del 2014;

Que, realizado el sorteo resultó elegida la Terna 2 que conformará el Jurado Evaluador del Examen Final del Ciclo de Actualización Profesional 2017 I, Grupo de Ingeniería Pesquera;

Que, estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 43°, 44° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 70° de la Ley Universitaria N° 30220;

RESUELVE:

1. **DESIGNAR** al Jurado Evaluador del Examen Final del Ciclo de Actualización Profesional 2017 I, Grupo de Ingeniería Pesquera, a los docentes que se indican:

APellidos y Nombres	ASIGNATURA	DENOMINACIÓN
Mg. ETELVINA CARMEN LEÓN CHUMBIAUCA	TOPICOS SELECTOS DE DISEÑO Y GESTIÓN DE NUEVOS PRODUCTOS PESQUEROS.	PRESIDENTE
Ing. GLORIA ALBINA GUTIERREZ ROMERO	TOPICOS SELECTOS DE ACUICULTURA	SECRETARIO
Ing. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ	TOPICOS SELECTOS DE LA INGENIERÍA DE LA CALIDAD	VOCAL
Ing. CARLOS HUMBERTO PONTE ESCUDERO	TOPICOS SELECTOS DE COMERCIALIZACIÓN PESQUERA	VOCAL

2. **DESIGNAR** a la profesora **Ms. C. ALICIA CECILIA DECHECO EGUSQUIZA**, como representante de la Comisión de Grados y Títulos, en el proceso de evaluación final del Ciclo de Actualización Profesional antes indicado.
3. **TRANSCRIBIR** la presente resolución al señor Rector, Vicerrectores, Coordinador del Ciclo de Actualización de Ingeniería Pesquera, Comisión de Grados y Títulos FIPA e interesados para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos

Mg. Walter Alvites Ruesta
DECANO